

Fiesta en el parque

Se realizará en el marco del 106° aniversario del parque Roosevelt, el próximo 3 de setiembre en la fracción 2, ubicada entre las calles Av. de las Américas, Racine, camino Carrasco y Av. a la Playa, en el horario de 11:00 a 18:00 horas.

En referencia a la venta de productos alimenticios, se realizará un registro de vendedores en espacios públicos a los efectos de ordenar la actividad en dicha fecha.

El registro será sin costo y se llevará a cabo en la oficina administrativa del parque Roosevelt, Av. de las Américas s/n entre Racine y Av. a la Playa, entre el lunes 22 y el viernes 26 de agosto, en el horario de 9:00 a 15:30 horas, pudiéndose realizarse a través del correo electrónico parquedelosderechos@imcanelones.gub.uy, manifestando el interés. Será enviado el formulario correspondiente para la inscripción.

Los sitios y el cupo se asignarán según lo establecido para cada rubro en la fiesta y los interesados deberán aportar al momento de la inscripción cédula de identidad, credencial cívica y constancia de domicilio (policial o recibo de institución oficial a su nombre: UTE, OSE, ANTEL), así como la cédula de identidad y credencial cívica de la persona que asignen como colaboradora para la actividad (en caso de que lo deseen).

Se solicitará enviar al momento de la inscripción un registro gráfico de la estructura a utilizar y mantener una estética común, que predomine el color blanco y verde en los stand a instalar.

En caso de utilización de vehículos, deberán contar con autorización bromatológica. Se controlará el estricto cumplimiento de la Normativa Departamental (Decreto Dptal. N° 59/08) y Nacional vigente, recordando que se encuentra prohibida la venta de artículos ilegales nacionales así como todo tipo de artículo de contrabando.

Por razones imprevistas, podrá trasladarse el domingo 4 de setiembre.

Com. Adm. del parque Roosevelt – Parque de los Derechos

